

30/05/2015

### **Cinco años de presidio para autor de robo en Coronel**

Cinco años y un día de presidio efectivo deberá cumplir un hombre de 27 años de edad que fue condenado luego que la fiscal de Coronel, María Verónica Muñoz, lo acusara por cometer un robo en lugar habitado en un inmueble de la Villa La Posada de la mencionada comuna.

De acuerdo a los antecedentes dados a conocer en el juicio oral, Víctor Palacios Figueroa el día 9 de octubre del año 2014, pasadas las 13:00 horas, ingresó a una casa saltando la pandereta perimetral del domicilio.

Luego en el interior del patio el imputado hizo uso de un andamio que se encontraba adosado al muro del inmueble, para escalar hasta el segundo piso, accediendo al interior de la vivienda, a través de la ventana que en aquel momento se encontraba semi abierta.

“Una vez en el interior, comenzó a caminar efectuando ruidos para buscar especies de valor en el lugar, alertando al dueño de casa que se encontraba en el primer piso, quien había regresado a su hogar momentos antes”, explicó la fiscal Verónica Muñoz.

El afectado subió hasta el segundo piso observando que en la sala de estar se encontraba el imputado, quien había pretendido sustraer especies desde el lugar, sin lograr su objetivo, ya que el dueño de casa logró retenerlo y entregarlo a Carabineros.

